



200 AÑOS
BICENTENARIO
ARGENTINO



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA



UNIVERSIDADE FEDERAL
DE SANTA CATARINA



UNLP



UTIC



UFFS



AEGES



**X Coloquio Internacional sobre Gestión
Universitaria en América del Sur**
"Balance y prospectiva de la Educación Superior en el marco
de los Bicentenarios de América del Sur"
Mar del Plata 8, 9 y 10 de Diciembre de 2010

LA FORMACIÓN DOCENTE EN ODONTOLOGÍA

Cantarini, Luis Martín ; Medina, María Mercedes; Rueda, Leticia
cantarini@folp.unlp.edu.ar

Facultad de Odontología – Universidad Nacional de La Plata

INDICE

RESUMEN	Pág. 3
MARCO REFERENCIAL	Pág. 3
OBJETIVOS	Pág. 5
MATERIALES Y MÉTODO	Pág. 7
RESULTADOS	Pág. 7
CONCLUSIONES	Pág.14
BIBLIOGRAFÍA	Pág.14

RESUMEN

En la educación superior se reconoce mundialmente la necesidad de formar profesionales capaces, no solo en las ciencias de que se trate, sino desde el punto de vista humano, en ese sentido la Facultad de Odontología de la UNLP se encuentra organizada en torno a un modelo que transformó profundamente las prácticas institucionales de enseñanza y aprendizaje, y consecuentemente la formación de los futuros profesionales. Estas transformaciones, implican un replanteo del rol docente que las acompañe. Formado la mayor parte de las veces en instituciones en las que el saber se recorta y se atomiza, el docente se encuentra preparado para desarrollar los contenidos del programa de una asignatura, pero generalmente carece de una visión integral del Plan de Estudios, de la problemática social e histórica y de los lineamientos filosóficos y científicos del campo de conocimientos en el que trabaja. El Magíster en Educación Odontológica es un espacio de profesionalización que promueve el mejoramiento de la calidad de la Educación Superior. Su impacto en la formación de los docentes, adquiere significatividad y resulta fundamental para facilitar el acceso a un campo de problemáticas científicas, pedagógicas y sociales que esta institución considera fundamentales para la consolidación de una Odontología sustentada en este modelo.

Palabras clave: Docente- Formación –Educación -Rol - Enseñanza

MARCO REFERENCIAL

En las últimas décadas, la necesidad de una profunda transformación de las instituciones formadoras de recursos humanos en distintas áreas de la salud, ha sido objeto de discusión, análisis y diseño de nuevos lineamientos y estrategias, por parte de los sectores involucrados, en la mayoría de los países de América Latina.

Los aspectos críticos que configuran la necesidad de esta transformación se refieren al desarrollo de una práctica educacional que ha sido predominantemente repetidora de información y reducida a la exigencia de comportamientos rígidamente pre – determinados, confinada a los ámbitos intramurales, carente de un compromiso crítico – científico frente a los problemas de salud del contexto social en que se inserta .La producción del conocimiento, su transmisión y aplicación se han mantenido aislada, con una falta de interdisciplinariedad que incide en la formación de un profesional fuera de la realidad, carente de capacidad crítica y creadora que le permita explicarla, adquirir responsabilidad, tomar decisiones y actuar ante esa realidad.

A partir de este análisis crítico y del surgimiento de la estrategia de Atención Primaria de la Salud desde la declaración de Alma Alta, en donde los países miembros de la OMS y UNICEF se fijaron la meta salud para todos en el año 2000, la atención primaria puede ser vista como una estrategia

para la organización y transformación de los servicios de la salud, pero también de la formación de los recursos humanos para el área.

Este proceso, que se vincula con el proceso más amplio de transformación de la estructura y función de las universidades en este particular momento histórico, tiene como ejes los siguientes aspectos.

- ❖ La enseñanza orientada al mantenimiento de la salud de la comunidad y no solo al estudio de la enfermedad del individuo.
- ❖ El área natural de formación de los recursos humanos en salud articulada con los servicios de salud de la comunidad considerados como un todo.
- ❖ Los alumnos durante su formación se incorporados como un recurso más al servicio de la salud comunitaria.
- ❖ Integración la educación teórica con la práctica mediante la solución de problemas en sedes clínicas y en la comunidad como base para el aprendizaje.

Para adecuar la formación y actualización de los recursos humanos en salud a las necesidades de la población, se ha venido desarrollando como estrategia fundamental desde el ámbito académico la articulación de las acciones de docencia, extensión e investigación. Esta estrategia no se reduce a una mera cuestión declarativa, sino que se concreta como un programa de servicio a la comunidad, a través del cual se forma personal, cuyas acciones de salud constituyen la base fundamental de un proceso educativo dinámico, generador a su vez de la producción de conocimientos científicos y de un compromiso permanente con la comunidad

De acuerdo a lo señalado, entonces, el proceso de enseñanza y aprendizaje en Odontología, se concibe como un conjunto de relaciones sociales entre docentes alumnos y comunidad y se modifica con el propósito de establecer la integración necesaria entre la institución formadora, la comunidad y los servicios.

El proceso de transformación estructural y curricular que se ha venido desarrollando en las Facultades de Odontología tiene como eje y como fundamento el marco antes señalado. La Departamentalización, la incorporación temprana de los alumnos a la clínica, la ampliación de la inclusión en la carrera del área de odontología preventiva y social como eje curricular, el desarrollo de programas de articulación docencia, extensión e investigación, la promoción de hospitales-

escuela, y otros constituyen avances concretos en el logro de esta estrategia para la formación de recursos humanos en salud.

Sin embargo, se observa, que todas estas transformaciones implican, entre otros procesos, una revisión y replanteo de la práctica profesional, y fundamentalmente en la institución educativa, de la práctica docente. Esta práctica, fuertemente institucionalizada, se sustenta en valoraciones, hábitos creencias y modos de comportamiento que han sido consolidados a lo largo del accionar y la experiencia que el docente ha desarrollado en la institución educativa. Como práctica social, la práctica docente se ha ido modelando y configurando, en el entrecruzamiento de todas las problemáticas señaladas anteriormente. Formados la mayor parte de las veces en instituciones en las que el saber se recorta y se atomiza, el docente se encuentra preparado para desarrollar los contenidos del Programa de su Asignatura, pero generalmente carece de una visión integral del Plan de Estudios, de la problemática social e histórica de su área profesional y de los lineamientos filosóficos y científicos actualizados del campo de conocimiento en el que trabaja.

La implementación de la Maestría en Educación Odontológica surge de este modo, ante la necesidad de contar con un espacio académico sistemático donde la formación necesaria para estos profesionales, tenga su lugar.

Esta instancia buscó contribuir a la superación del ejercicio semiprofesional del rol docente, a partir de proporcionar una formación multidisciplinaria en las áreas de conocimiento relevantes para el ejercicio de esta práctica profesional, que es mucho más abarcativa que la sola formación en el saber disciplinario propio de cada docente. Por ello los aspectos pedagógicos-didácticos se integran con las estrategias que desde la mirada hacia el sector salud, deben ser planteadas en la formación de los futuros odontólogos. Ambas articuladas con una sólida formación en investigación y una especial preparación para el desarrollo de proyectos de extensión universitaria.

Además de brindar una formación amplia en las áreas mencionadas, se propicia durante el desarrollo de la Maestría la producción en distintos niveles, de proyectos concretos, de manera que exista una adecuada relación teoría-práctica. De este modo el saber se construye y se articula con el saber hacer.

Se pretende en síntesis contribuir a la promoción de los docentes como intelectuales críticos, conocedores de la problemática científica, pedagógica, histórica y social del ámbito de acción de su práctica profesional, activos partícipes de la vida universitaria y del campo de la salud en nuestra sociedad.

OBJETIVOS

- ❖ Promover el mejoramiento de la calidad de la educación superior a partir de la ampliación de la formación de los docentes en áreas pertinentes para el ejercicio de su tarea.
- ❖ Contribuir a la profesionalización de la tarea docente proporcionando una formación sistemática y actualizada que sustente esta tarea sobre sólida bases científicas.
- ❖ Proporcionar una formación sistemática, en la problemática de la formación de recursos humanos para la atención de la salud oral que supere una oferta limitada de cursos aislados y fragmentados , para acceder a un enfoque multidisciplinario que exprese la complejidad del tema y lo aborde en forma integral.
- ❖ Alentar una formación que integre permanentemente los saberes teóricos con propuestas de innovación concreta de las prácticas docentes ,de manera que se generen procesos auténticos de transformación de la enseñanza y el aprendizaje.
- ❖ Dotar a la Universidad, desde la Facultad de Odontología de un cuerpo docente especializado en la problemática de la educación universitaria y del sector salud, capaz de participar en proyectos institucionales , procesos de reforma, diseño de innovaciones, que ubiquen al docente como un miembro activo, crítico y participativo de la vida universitaria.
- ❖ Promover la realización de proyectos que articulen las tareas de enseñanza de las distintas áreas de formación disciplinaria con las acciones de investigación y extensión de manera que se facilite una enseñanza dinámica , actualizada y adecuada al contexto social en el que se inserta la Facultad.

CARACTERES GENERALES DEL EGRESADO

Los docentes egresados de la Maestría están en condiciones de:

- ❖ Desarrollar su práctica docente a partir de una comprensión científica , pedagógica, histórica y social de las problemáticas del nivel universitario en que se desempeña.
- ❖ Desarrollar proyectos e integrar equipos de investigación.

- ❖ Participar activamente en el desarrollo de proyectos institucionales que articulen las tareas de docencia , extensión e investigación.
- ❖ Elaborar propuestas didácticas en diferentes niveles y modalidades tanto en el ámbito de la educación formal como no formal.
- ❖ Planificar, implementar y evaluar proyectos educativos vinculados al área de la salud.
- ❖ Dirigir la administración de servicios de salud en los que se desarrolle la formación de los futuros odontólogos.
- ❖ Diseñar estrategias metodológicas y producir materiales didácticos apropiados para la enseñanza de su campo disciplinar.

DESCRIPCIÓN

1.Estructura Curricular

En el proceso de elaboración del diseño curricular de la presente Maestría , se comenzó por el análisis de las problemáticas propias de la práctica profesional de los destinatarios : docentes de Facultades de Odontología.

Se orientó la tarea en el sentido de elaborar a partir de este análisis , un mapa de los núcleos problemáticos propios de esta práctica , partiendo de la necesidad de transformación de las mismas a partir de lo explicitado en la fundamentación.

Se delimitaron tres grandes Areas disciplinarias , pertinentes para el desarrollo de la práctica docente que se pretende propiciar . Ellas son:

I-Area de Pedagogía Universitaria conformada por 7 Unidades Académicas (4 Seminarios y 3 Talleres)

I.I Problemáticas pedagógico didácticas de la Educación Superior (Seminario)

I.II Perspectiva histórica, política y social de la Educación Superior (Seminario)

I.III Procesos de enseñar y aprender en la Educación Superior (Seminario)

I.IV Diseño de proyectos educativos en educación no formal (Seminario)

I.V Elaboración de propuestas didácticas en diferentes niveles (Taller)

I.VI La dinámica de los grupos de aprendizaje (Taller)

I.VII Diseño de estrategias metodológicas para la enseñanza en distintas áreas de la formación odontológica (Taller)

II- Area Salud Oral y Educación Odontológica conformada por 4 Unidades Académicas (3 Seminarios y 1 Taller)

II.I Introducción al análisis del sistema público de salud. (Seminario)

II.II Políticas y estrategias en salud y formación de recursos humanos en Odontología (Seminario)

II.III La administración de servicios de salud . (Seminario)

II.IV Educación para la salud oral (Taller)

III- Area Integración Docencia, Extensión e Investigación conformada por 5 Unidades Académicas(3 Seminarios 2 Talleres

III.I Metodología de la investigación (Seminario)

III.II Investigación participativa (Seminario)

III.III El campo de la extensión universitaria . Sudesarrollo en el área de la salud oral (Seminario)

III.IV Estadística aplicada al área de salud (Taller)

III.V Articulación docencia – extensión – investigación en el área de salud oral (Taller integrador)

Además de estas Areas se suman:

IV- Unidades Académicas Complementarias : de carácter obligatorio , tienen como objetivo ampliar la formación en idiomas extranjeros : Inglés y Portugués , así como en el uso de la Informática aplicada a la Educación y a la Profesión Odontológica .Son en total 2 Cursos y 1 Seminario Taller.

V- Módulo de investigación: tiene como finalidad realizar una orientación y seguimiento mas sistemático del diseño del Proyecto de Investigación de cada cursante , además de las tareas que realice cada Director. Está conformada por 2 Seminarios/ Taller. (Proyecto de investigación I y Proyecto de investigación II)

2. Distribución curricular , duración y carga horaria :

La Maestría se desarrolla en 4 Cuatrimestres de 16 semanas de duración cada uno , plazo en el que no se incluye la presentación del Proyecto de Investigación.

La carga horaria de los Seminarios es de 3 horas presenciales y 4 horas no presenciales semanales y la de los Talleres y Cursos de 3 horas presenciales semanales y 2 horas no presenciales semanales.

Los Seminarios Proyecto de Investigación I y II tienen una carga horaria presencial de 2 horas presenciales semanales y 6 horas no presenciales semanales.

Total Horas Presenciales : 976 Horas

Total Horas No Presenciales: 1.152 Horas

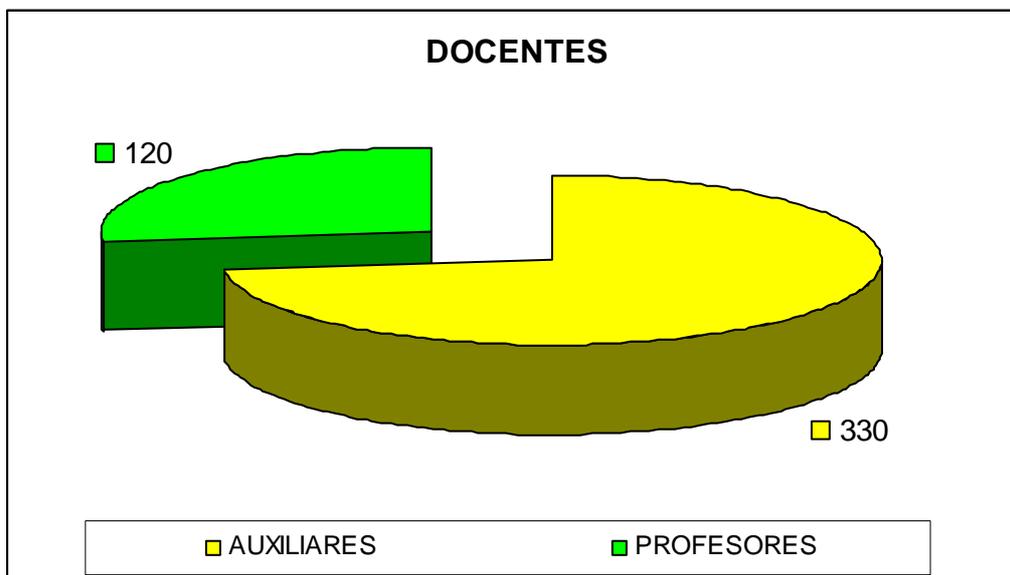
Total Carga Horaria : 2.128 Horas

IMPACTO INSTITUCIONAL

La Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de La Plata a partir de la implementación de la Reforma Curricular en el año 1994 se encuentra organizada en torno a un modelo curricular que transformó profundamente las prácticas institucionales de enseñanza y aprendizaje, y consecuentemente el proyecto de formación de los futuros profesionales odontólogos. Estas transformaciones, han implicado un replanteo de la **práctica docente** que las acompañó en toda su profundidad. Esta práctica social sólidamente institucionalizada se basa en valoraciones, hábitos, creencias y modos de comportamiento que han sido consolidadas a lo largo del accionar y la experiencia que el docente ha desarrollado en la institución educativa. Formado la mayor parte de las veces en instituciones en las que el saber se recorta y se atomiza, el docente se encontraba preparado para desarrollar los contenidos del programa de una asignatura, pero generalmente carecía de una visión integral del Plan de Estudios, de la problemática social e histórica de su área profesional y de los lineamientos filosóficos y científicos actualizados del campo de conocimientos en el que trabajaba. El Magíster en Educación Odontológica apuntó a convertirse en un espacio que contribuyera a promover el mejoramiento de la calidad de la Educación Superior tendiendo a la profesionalización de la tarea docente, al constituirse en una experiencia de formación que los convierta en partícipes críticos y activos de la vida universitaria desde su lugar de docentes, en las tareas de enseñanza, extensión e investigación. El impacto de la Carrera en los docentes de la Facultad, adquiere significatividad, en tanto la formación tradicional de estos profesionales ha sido predominantemente técnica, en una etapa en la que la Odontología recién comenzaba a ampliar sus fronteras y a perfilarse como una más de las Ciencias de la Salud en el contexto académico y social. Es por esto que la formación que brinda el Magíster en Educación Odontológica resultó fundamental para facilitar el acceso a un campo de problemáticas

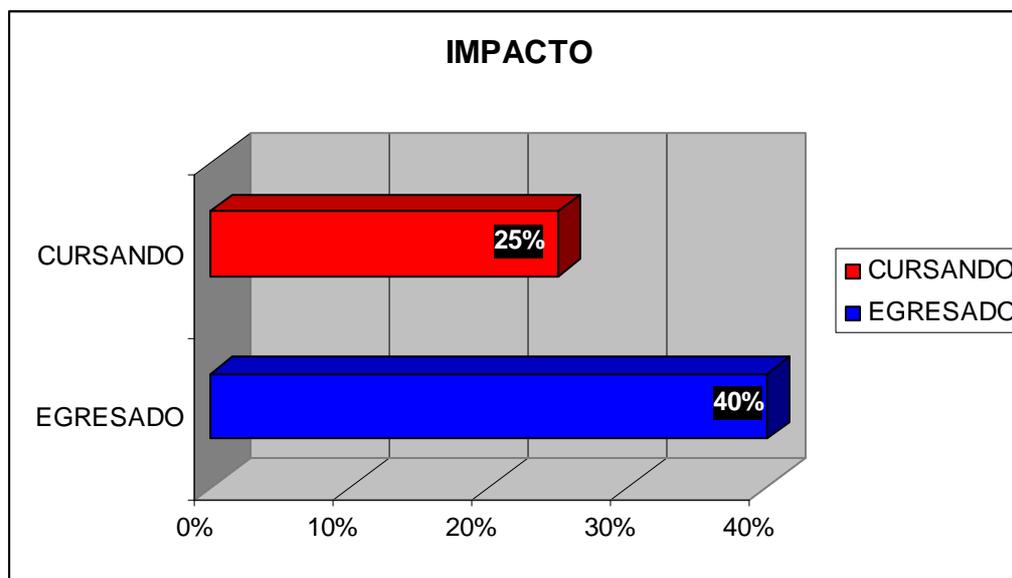
científicas, pedagógicas y sociales que la institución considera fundamentales para la consolidación de una Odontología sustentada en este modelo. Es importante señalar que no se contaba hasta el momento de la implementación de la Maestría en el año 1996, con un espacio sistemático para la formación de estos profesionales. En el diagnóstico institucional elaborado por la Facultad de Odontología, el mejoramiento del nivel académico de los docentes se visualizaba como un objetivo fundamental para el mejoramiento institucional. Este objetivo dió sentido al desarrollo de la carrera como estrategia institucional de mejoramiento y se planificó a partir de un mapa curricular que tuvo como criterio para la inclusión de los contenidos curriculares las diferentes prácticas que involucra la tarea de los docentes universitarios en una institución formadora de recursos humanos en salud y el desarrollo de una tesis de maestría que da cuenta de la formación y la investigación en estos aspectos. De los 450 docentes (120 profesores y 330 auxiliares) con que cuenta la Unidad Académica, se ha graduado el 40% el 25% se encuentra en diferentes etapas de formación. La experiencia llevada a cabo permite concluir que la institución asume su responsabilidad en la formación pedagógica del profesorado, da cuenta de su propia acción y configura el perfil docente para decidir las estrategias orientadas a su formación y/o actualización, así como a generar la cultura de la autoevaluación que permita insertar esta actividad en la cotidianidad del trabajo docente.

Gráfico n°1: DOCENTES QUE REALIZARON LA MAESTRÍA



Fuente: elaboración propia

Gráfico n°2: IMPACTO INSTITUCIONAL



Fuente: elaboración propia

Los resultados de la formación docente que fueron recibiendo los profesores impactó en los aprendizajes de los estudiantes, a partir del perfeccionamiento que se produjo en el proceso de enseñanza – aprendizaje; que además implica prestar atención a la diversidad en el proceso evaluativo, modificar el énfasis tradicionalmente puesto en los procesos de enseñanza por uno centrado en el aprendizaje, favorecer el protagonismo de los profesores en su propio aprendizaje, pasar de un modelo de enseñanza uniforme para toda la clase al trabajo en pequeños grupos, estimular el aprendizaje permanente y en última instancia mejorar la calidad de la formación de los estudiantes.

CONCLUSIONES

Cualquiera que sea la propuesta de formación pedagógica del profesorado universitario adoptado, estará orientada a elevar la calidad de la educación. □Esta propuesta para la formación de los profesores universitarios que se concibe como un proceso continuo, integrador y holístico se caracteriza por: el uso del diagnóstico pedagógico, el carácter participativo de los profesores, el empleo del sistema de principios didácticos de la Educación Superior, la integración del trabajo individual al de grupo, el intercambio permanente de experiencias, una retroalimentación constante, la personificación de la profesión y el impacto del programa impartido.

□La formación pedagógica del profesorado universitario cobra en la actualidad una significativa importancia a los efectos de estimular la innovación, el sentido crítico, la reflexión, la creatividad en función de cubrir con las necesidades de aprendizaje que demanda su práctica docente, todo ello contribuye a elevar la calidad de la formación del estudiante de la Educación Superior.

BIBLIOGRAFÍA

1. Abraham M y Rodas T. (1998). *"La formación docente y los objetivos transversales"*, LOM, Chile.
2. Aldea, E. (2002) "Formación de formadores de educación en valores". Sala de Lecturas. Programa de Educación en Valores. www.oei.es
3. Beas, J. Y otros. (1997). Capacitación de profesores: un objeto de investigación educacional. *Boletín de Investigación Educacional. Volumen 12*.
4. Braga B.G. (1996). Investigación-acción y desarrollo profesional en la enseñanza universitaria. *Revista cubana de Educación Superior* No. 2-3 pág. (32-57).
5. Braslavsky C. (1999) Bases, orientaciones y criterios para el diseño de programas de formación de profesores. *Revista Iberoamericana de Educación* No. 19 Formación Docente. Enero-Abril 1999. Biblioteca Digital de la OEI. <http://www.campus-oei.org/revista/frameanteriores.htm>
6. Buxarrais, M. R. (1997) "La formación del profesorado en educación en valores. Propuestas y materiales. Editorial Desclee de Brouwer. S.A. Bilbao. España.
7. Byrd, D. M. y D. J. Mc. Intyre (Editores) (1997) *Research on the Education of Our Nation's Teachers. Teacher Education Yearbook V.* Corwin Press. Inc.
8. Cáceres, M y otros La formación pedagógica de los profesores universitarios. Una propuesta en el proceso de profesionalización del docente. *Revista Iberoamericana de Educación*. Consultado en Internet. [http://www.campus-oei.org/revista/de los lectores/](http://www.campus-oei.org/revista/de%20los%20lectores/)
9. Carr, W. Y S. Kemmis, (1987). *Teoría crítica de la enseñanza. La Investigación-acción en la formación de profesores.* Barcelona. Martínez Roca Editores.
10. Cayetano de Lella. (1999) "Modelos y tendencias de la formación docente" I Seminario Taller sobre perfil docente y Estrategias de formación. Biblioteca Digital. OEI. www.oei.es
11. Cruz Cardona V. Modelos Educativos del Postgrado: una visión internacional. XIV Congreso Nacional de Postgrado. Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado AUIP, España.
12. Declaración de Bariloche (1996). V. Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.
13. Díaz B.F. (1998). *Estrategias docentes para el aprendizaje significativo.* México Mc Graw Hill.
14. Escudero J. M. (1998) Consideraciones y propuestas sobre la formación permanente del profesorado. En: *La formación permanente del profesorado.* *Revista de Educación.* No. 317 Septiembre-Diciembre 1998.
15. Fernández Enguita, M . (2001). A la busca de un modelo profesional para la docencia: Liberal, burocrático o democrático: En *Revista Iberoamericana de Educación.* No. 25. Enero-abril.

16. Freire Paulo (1998) "*Pedagogía de la Autonomía*" 2da edición. Editorial Siglo XXI. Méjico.
17. Galdona J. "La transversalidad en el Currículo". La formación de la estructura ética de la persona. Universidad Católica de Uruguay,
18. Gavilán, M.G. (1999) "La desvalorización del rol docente" Revista Iberoamericana de Educación. No.19. Formación docente. Enero-abril.
19. Gimeno S. J. (1987). Posibilidades de la investigación educativa en el desarrollo del curriculum y de los profesores. Madrid. Revista de Educación No. 284 pág.(245-272).
20. González M.V. (1999). El profesor Universitario ¿Un facilitador o un orientador en la educación de valores?. En: Revista cubana de Educación Superior vol. XIX No. 2 pág.
21. González, V. (2002a) "La profesionalidad del docente universitario desde una perspectiva humanista de la educación". Boletín 22. OEI. <http://www.campus-oei.org/valores/boletin22.htm>
22. Hernández, R. A.C. (2000) "Estrategias innovadoras para la formación docente". Biblioteca Digital OEI. www.oei.es
23. Imbernon, F. (2001) "La profesión docente ante los desafíos del presente y del futuro". En: Marcelo, C. (editor) "La función docente". Editorial Síntesis. Madrid.(p. 27-41)
24. Imbernon, F. (2002) "La investigación educativa como herramienta de formación del profesorado". Editorial Graó. Barcelona.
25. Kraftchenko, O. Y A.L. Segarte (1999) "Diplomado en Rol profesional y tarea educativa" Informe de Investigación. CEPES. UH
26. Kraftchenko, O. y Segarte L. (1999). La redimensión del rol de educador y la formación de profesores en el rescate de la tarea educativa. Revista Educadores No.2, Universidad Educadores. Santiago de Chile.
27. La educación superior en el siglo xxi: vision y accion. (1998). Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. París, 5 –9 de octubre.
28. Martín, E. González, M y V. González.(2002) "Experiencias en el apoyo a la formación de profesores de la Educación Superior". Revista Tarbiya. España.
29. PINE,G. (1981). "*Colaborative action research. The integration of research And Service*. Paper presented at the annual meeting of American Asociation of Colleges for teaching education. Detroit.
30. Rodríguez, J.G. (1999) "Desarrollo educativo y formación del profesorado. La experiencia del programa RED en la Universidad Nacional de Colombia. " Desarrollo Escolar. I Seminario Taller sobre perfil del docente y Estrategias de formación. Biblioteca Digital. OEI. www.oei.es
31. Rodriguez,J.G y E. Castañeda. (2001). "Los profesores en contextos de investigación e innovación." En Revista Iberoamericana de educación. No. 25. Enero abril.
32. Sánchez Muñoz, J.A. (2002) "La formación inicial para la docencia universitaria. Biblioteca Digital. OEI www.oei.es